

# LA IDEA

## SEMENARIO REPUBLICANO

S. D.

### DIRECCIÓN Y ADMINISTRACIÓN

HORNO DE LOS BIZCOCHOS, 19, TELÉFONO 133.

La correspondencia referente á suscripciones, anuncios, etc., debe dirigirse al Administrador. La política, literaria ó de redacción, se enviará al Director de este semanario.

Los originales que se remitan estarán firmados y no se devuelven publiquense ó no y siempre bajo la responsabilidad de sus autores.

### PRECIOS DE SUSCRIPCIÓN

En Toledo un trimestre... 1'25 pesetas.  
Fuera de la capital, id... 1'50 »  
Número corriente..... 0'10 »  
Idem atrasado..... 0'25 »  
Anuncios y comunicados á precios convencionales.—Pago adelantado.

## Salmerón triunfador.

Hermoso espectáculo el que ofrece la más activa, inteligente y trabajadora región de España: Cataluña.

No hace mucho recibió la visita del Jefe del Estado, obligada, impuesta, y á la que queriendo dar extraordinarios tonos de ostentación, se hizo concurrir á multitud de personas y á todos los elementos oficiales que hubieron de gastar inútilmente el dinero del pueblo, destinado á mejores cosas, como sus continuas y perennes necesidades.

Se trataba, como es natural, ó mejor dicho, anti-natural, de engañar á la opinión y hacerla creer que el sentimiento monárquico estaba arraigado en el país.

Se derrochó allí el dinero de España y la ficción vino á tierra. pues aparte de lo ceremonioso no apareció el sentimiento popular por ningún lado.

Hizo su escapatoria de Barcelona el elemento oficial y quedó la industriosa población en su aspecto normal, seria, trabajadora y siempre republicana, pero con la espina clavada de que en España casi todas las cosas son de oropel y no fascinan á las personas serias y reflexivas.

Fresca está la demostración de estas apreciaciones; pues frente á un recibimiento frío, convencional y obligado, podemos oponer otro cariñoso, sincero y espontáneo, en el que habla el corazón y no se imponen futilidades ajenas al propio sentir.

Latente se halla el sentimiento de España, dignamente representada por Barcelona, y no verá el que no quiera, por egoísmo ó por otras razones, pero la gente recta y despierta, bien habrá comprendido que el criterio republicano es casi enteramente nacional.

Visita la ciudad condal D. Nicolás Salmerón, ex Jefe del Estado y virtualmente jefe de las tres cuartas partes de las conciencias españolas.

Son cien mil personas, algunas más ó menos, las que le reciben y aclaman en la estación del ferrocarril; cuatro mil niñas, las que, vestidas con el simbólico traje de la *Frigia*, le ofrecen el ramo de paz, y á la vez la simpatía de esos corazones infantiles que mañana formarán el de la Patria, educando á sus hijos en nuestras ideas y aconsejando á sus hermanos en las mismas; son 40.000 obreros que dirigen un homenaje al Jefe actual del partido republicano, el que les contesta en tono familiar y afortunado, diciéndoles que en nuestro campo hay mucho, no ya que espigar, sino recoger en mieses sazonadas, pues que el partido republicano democrático no puede apartarse jamás del pueblo si ha de cumplir su misión humanitaria y civilizadora; son 400.000 felicitaciones, y cortos nos quedamos en la tasa, las que han llegado á poder del Sr. Salmerón, y esas representan inteligencias activas, no analfabetos é impedimenta para la vida social.

Al Jefe del partido republicano en Barcelona se

le ha otorgado el homenaje espontáneo de un pueblo libre y culto que aspira á su redención por el trabajo y que quiere también coadyuvar á la redención nacional.

No es un hecho aislado el que relatamos, sino la explosión de lo que generalmente sentimos en nuestro país, y en que ha correspondido á Barcelona el glorioso papel de tomar la iniciativa, pero no ha de faltarle seguramente quien la secunde, por ser muchas las poblaciones españolas dispuestas á ello.

De un lado la ceremonia, la fuerza, la imposición; de otro la franqueza, la espontaneidad, el cariño.

Vean los miopes usando gafas adecuadas, y oigan los sordos de convención para saber cuál es la verdad.

En los actos republicanos de Barcelona, no ha hecho falta ningún policía, como no fuera para apresar á otro igualmente polizante.

¡Loor á D. Nicolás Salmerón y Alonso, ex Presidente de la República española y genuino representante de la voluntad nacional, y honor á Barcelona, pueblo culto, libre y trabajador!!



## JUVENTUD REPUBLICANA

### Á LOS CORRELIGIONARIOS DE TOLEDO:

Los propósitos que agitaban á esta Juventud han cristalizado en un proyecto que, con el concurso de todos, será de verdadera conveniencia y utilidad para el partido.

Organizamos un acto político importante. Y como los fondos de la Sociedad son escasos, sobre todo en relación á la empresa, se abre una suscripción á la que se invita á todos los republicanos.

Para hacer efectiva esta suscripción, se designan comisiones de dos individuos, encargados de avistarse con los correligionarios, visitando cada comisión á todos los de su sección respectiva, en sus domicilios, y dejando cada uno el correspondiente recibo.

Los que ya por voluntad excelente, ya por serles de oportunidad favorable, deseen adelantarse á la visita de la comisión, pueden hacer entrega del óbolo que suscriban, de nueve á una del día, en la oficina del Presidente de la Junta Municipal, D. Benito G. Gutiérrez, Jardines, 14; en casa del Director de LA IDEA, Sr. Gómez de Nicolás; en la del Tesorero de la Juventud, Barrio Rey, 6, y en el Casino Republicano. Por la Tesorería se les pasará inmediatamente recibo.

La lista de suscripción se irá publicando en este semanario.

La fecha en que ha de celebrarse el acto, se anunciará oportunamente.

Esperamos no hacer un llamamiento inútil á la buena voluntad y aun al sacrificio: la fe republicana, las convicciones y los entusiasmos de todos, no

pueden llevarnos á desmayos y pesimismo fatales en pechos jóvenes.

Toledo 30 de Septiembre de 1904.

La Junta Directiva.

## Tiro rápido.

Terminó la huelga estival.

La política vuelve á tomar vida y la farsa empezará en breve.

Grandes batallas se esperan en ambos cuerpos colegisladores; sin embargo, no correrá la sangre, la prudencia y otras consideraciones apagarán el ardor de los combatientes y luego.... la fábula de «La Lechera».

Mucho se ha venido hablando de crisis, pero el Presidente del Consejo lo ha desmentido, agregando que habrá conservadores hasta mil novecientos y pico, pero que este pico será el de la chocha.

Desde que D. Antonio se siente pichón, se ha vuelto pájaro de mucho pico.

¡Ojo, con los cazadores!

Cuentan las crónicas de actualidad que el Sr. Villaverde se presentará en las Cortes como perfecto ministerial.

¿Y cuándo no lo fué D. Raimundo?, si siempre resultó un rebelde *in nomine*, y siempre también un sometido inofensivo?

Aun cuando le toquen á la marina.

La Ley del Descanso Dominical continúa dando que hacer y decir por su notoria y perjudicial desigualdad.

Fomenta el vicio. Los estancos pueden estar abiertos.

Cierra las puertas á la necesidad. Las tahonas no pueden expender pan.

Con razón cantan en Madrid

«El descanso que nos dan  
por Antonio el haragán.»

Ya estarán satisfechos los periódicos monárquicos.

D. Nicolás Salmerón fué á Barcelona, donde el espectáculo de su llegada ha sido grandioso y el recibimiento entusiasta, delirante si se quiere á pesar de las inmensas muchedumbres que lo aclamaban, haya ocurrido el más ligero disgusto, ni la menor nota discordante.

Esto irá convenciendo á esos *neutros*, pobres de espíritu, que la República no es lo que predicán sus enemigos.

No cabe dudar que el viaje del Jefe de la Unión Republicana, es un verdadero paseo triunfal.

Hoy llegará á Zaragoza, donde se repetirán las ovaciones, los meetings y el orden que en Barcelona.

Muchas visitas como estas, y la República pronto se abrirá paso.

Según manifiesta la prensa parece que ya está arreglada entre Francia y España la cuestión de Marruecos.

¿Después de tantas conferencias y de tanto esperar saldremos con las manos en la cabeza, es decir, descalabrados?

Todo debe temerse.

Continúase hablando de la unión de liberales y demócratas, que lleva pocas trazas de convertirse en hecho.

Por eso el Sr. Maura aplaude con el pico.

Huelga de panaderos en casi todas las ciudades de España, incluso en Toledo; sólo eso nos falta, que por faltarnos de todo, nos falte hasta el alimento.

Y en la Imperial, sin pan y sin agua, nos vamos a divertir.

### Tribuna libre.

## ¿Será pronto ese día?

Indudablemente que no.

Como a un esfuerzo continuado sucede el agotamiento de fuerzas, a la negación de resultados positivos en una empresa cualquiera responde el desaliento, los desengaños y a éstos, como consecuencia lógica la negligencia, la apatía, la inercia, etc., en una palabra.

Creo explicable el por qué de mi largo silencio; he llegado a convencerme de que nuestros esfuerzos son inútiles y a nuestros clamores no quieren prestar atención. En vano protestamos de las desconsideraciones en que se nos tiene; inútilmente proclamamos cual es nuestra misión en la sociedad; con igual resultado venimos hace ya tiempo pidiendo se respeten nuestros derechos, y con el fin de que se corrijan sacamos a la vindicta pública los defectos de que nuestra profesión adolece, pero nadie nos atiende, nos oye, nos ampara; ¡qué abandono! parece que nuestros clamores caen al fondo del mar y no hay un alma piadosa que los reciba....?

He creído en un porvenir halagüeño para nuestra profesión; y de aquí nació mi entusiasmo en la persecución de tal fin: abrigaba la idea de llegar a él, de ser coronados por el triunfo nuestros trabajos, y con este lisonjero pensar vivía sufriendo los contratiempos que el ejercicio de la profesión nos ocasiona, pero contando con resarcirme de todos los sinsabores cuando fuera un hecho el ideal que con tanto afán y con tan mala fortuna perseguimos; hoy estamos en el extremo contrario y creo con gran convencimiento que nunca saldremos del estado miserable y de nuestra situación calamitosa, que siempre estaremos pospuestos y mirados como cosa inútil ó de poco más ó menos, que no saldremos nunca de que nos llamen nuestros.

Doloroso es decirlo, pero la razón es una y a ella hay que doblegarse dejando a un lado nuestras ilusiones por halagadoras que sean; pediremos mucho, expondremos para justificar nuestras peticiones, razones de gran peso y nos ofrecerán conceder lo que pidamos, pero no llegará ese tan deseado día en que concedan lo que solicitamos en nuestras justas y lógicas reclamaciones; nunca faltará un Judas que influya con éste ó aquél personaje para que nuestros clamores sean desatendidos y los expedientes incoados duerman el letárgico sueño del olvido.

La ley de Policía sanitaria de los animales domésticos está en proyecto y ha llegado la ocasión de que se convierta en ley y se coloque sobre el tapete, pues es probable esté traspapelada....

A pesar de que los tonos pesimistas de este trabajo revelan mi desconfianza en el éxito y por lo tanto mi desengaño, quiero rehacerme y me rehago en esta ocasión; me sobrepongo a todo y levanto nuevamente mi voz para excitar a mis compañeros a que aunén sus fuerzas, a que todos trabajen para

que sea un hecho el reglamento y ley de Policía sanitarios.

No hay que dejarlo para luego: es preciso no abandonarlo para que, al abrir las Cortes, no haya demora en la aprobación de cosa tan urgente como ésta, y vergüenza da decir que Turquía sea más que España! ¡Aquella nación está dotada de tal ley y España no!

Ya es hora de que España, en vez de figurar a la cola de todas las naciones en adelantos, esté en buen lugar.

¡Adelante, compañeros!

¡Unión y constancia necesitamos!

Organícense Colegios Veterinarios en debida forma que es el mejor medio para que esto se realice en breve plazo, que no quede ni un solo compañero sin asociarse, sino será esto un mal para el progreso de nuestra desgraciada profesión.

SECUNDINO URANGO,

Veterinario.

Chozas de Canales Septiembre 1904.

### DE COLABORACIÓN

## LABOREMUS

### Al joven republicano Federico Escribano.

No sólo por convencimiento, si no por magna idea de patriotismo, soy irreconciliable enemigo del execrable sistema de gobierno que nos rige.

Predomina en España esa masa inerte que opone al desenvolvimiento de nuestros ideales de grandeza, la valla inicua de la ignorancia y del egoísmo.

Ese grupo que medra y se sustenta bajo las nebulosas alas de la hipocresía y del favoritismo, falto de iniciativas que signifiquen progreso; luchador mercenario contra todo lo que se traduzca en cultura, es preciso que vea agostados sus vanales esfuerzos; que se esterilice su germen, que no se difunda su inmundicia savia.

Ante esos degenerados atávicos, ante esos parásitos obnubilados, hay que oponer el resistente dique construido con el bloque irrompible del intelectualismo, y cuya argamasa aunadora sea la abnegación y patriotismo más vehementes.

Que nuestros ideales brillen en medio del glorioso destello del saber; ya que en el pueblo predominan esas ansias de europeización, ya que, aunque tardamente, ha desperezado de su marasmo.

La prensa, la institución más genial y sabia de las creadas por el hombre, ha de esforzarse por que las ideas sanas y vivificadoras sean transportadas, cual el polen fecundante, para que germinen y desarrolen en el cerebro de los indecisos.

Inculquemos, pues, a la masa neutra la necesidad de ideales; hagámosles ver la desgraciada verdad de nuestro desastre; la realidad de nuestra ignorancia; la convicción de nuestro atraso.

La rutina nos aprisiona, y es preciso que nos despojemos con energía del peso que nos agobia y podamos tener libertad para obrar sin trabas, y nuestros músculos recobren la tonacidad de que les privó un bagaje arcáico y embarazoso, con cuya carga hubiéramos seguido padeciendo clorosis de progreso.

JOSÉ FERNÁNDEZ ZABALA,

Director de la revista *Mignón*, Madrid.

Septiembre 1904.

## EDICTO

D. Felipe Pozzi y Gentón, Juez especial nombrado por la Sala de Gobierno de la Audiencia Territorial de Sevilla, para conocer del sumario que se instruye con el fin de averiguar si han sido ó no objeto de malos tratamientos los individuos reducidos a prisión con motivo de los sucesos de Alcalá del Valle, hace saber:

Que encargado desde el día de ayer de la instrucción de las referidas diligencias, y constituido por ahora en la ciudad de Cádiz, con despacho en el

Juzgado de Instrucción, invita a todo el que pueda aportar algún antecedente útil al esclarecimiento de los hechos, para que lo ponga en conocimiento del Juzgado Especial, verbalmente ó por escrito, manifestando, caso de hacerlo en esta forma, las señas de su domicilio, para que pueda ser citado en él oportunamente; y al mismo tiempo intereso de la Prensa española en general, se sirva publicar en sus columnas y en días sucesivos, al presente, con el objeto de que nadie ignore de que se instruye este sumario y todos puedan ayudar lealmente a la justicia en la investigación de la verdad, elemental deber del ciudadano honrado.

Dado en la ciudad de Cádiz a 30 de Agosto de 1904.—Felipe Pozzi.—Por mandado de su señoría, Eduardo Canejo.

### Sección literaria.

## CANTARES

Manda en mi casa una..... vieja muy fea, y yo estoy perdido; ya vendrá una hermosa niña que a mis penas dará alivio.

Aunque te quiero a tí mucho quiero a otra niña también; morena..... no tengas celos, porque ese es otro querer.

¡Cuántos malos ratos pasan los españoles sufridos! Cuando venga lo que quiero cesarán nuestros quejidos.

Un cacique le decía a otro cacique incluso..... Como venga la República..... se acaban líos y enredos.

M. D' L.

Toledo y Septiembre 24—1904.

## MUCHAS GRACIAS

El periódico local *El Castellano*, con motivo de un artículo publicado en estas columnas con la firma del Sr. Salvá, nos compadece por el mal tino que tenemos en elegir colaboradores.

Válgale su buena intención al colega y Dios se la tendrá en cuenta para lo que haya (y no será poco), de pargar en el otro mundo.

Obra misericordiosa es compadecer al desafortunado, pero antes de admitir la lastimosa compasión que nos dedica *El Castellano*, hemos de decirle que este periódico no elige ni busca jamás colaboradores; que no eligiendo, no está el acierto ó desacierto en nuestras manos; que LA IDEA es un periódico francamente abierto a todos los republicanos, entre los que hay toda clase de criterios, desde el más templado hasta el ultra radical para apreciar la cuestión religiosa, y a todos estos criterios les es accesible esta publicación, y por último, que como vivimos en los antipodas de *El Castellano*, es decir, en un extremo geográfico opuesto al suyo, es posible, y casi seguro, que lo que el colega encuentre desagradable, nos parezca a nosotros de perlas.

De todos modos, mil gracias por la beatitud y santa intención con que nos compadece, aunque bien podemos pasarnos sin su compasión, expuestos a que nos llamen ingratos.

### Crónica.—Información.

El que en esta Audiencia fué dignísimo Fiscal, D. Rafael Hernández Villarejo y dejó en la población bastantes simpatías, ha sido nombrado Magistrado de la Territorial de Cáceres.

Le felicitamos cordialmente.

En el cuaderno 38 que acabamos de recibir de *Nueva Historia y Monografías Geográficas de las pro-*

*vincias de España*, se prosigue el estudio de la provincia de Pontevedra, enunciando el sin fin de lugares y aldeas afectos á cada feligresía.

En breve recibirán los suscriptores á dicha obra el monumental mapa que la empresa regala, de las cuatro provincias gallegas.

Véndese el cuaderno á 0'30 la edición económica y 0'50 la de lujo, en casa del editor D. A. Pérez Asensio, Pizarro, 16, bajos, Madrid, y en las principales librerías.

### Colegio General Militar.

Para la preparación necesaria al ingreso en dicho Centro de enseñanza, se ha establecido en esta capital, Plaza de la Ciudad, núm. 5, la Academia Arcos, de honrosa historia y gran reputación, que antes tenía su domicilio en Madrid.

Tan conocida Academia, particularizando el trabajo, se dedica exclusivamente á la preparación para el ingreso en el Colegio General Militar, y, por tanto, los frutos que consiga han de ser abundantes y sazonados.

Se propone invertir sólo un curso de once meses en la preparación, y las clases han dado ya comienzo.

Con grandísima pena participamos á nuestros lectores la defunción del inteligente obrero sastre D. Santiago García y Morales.

El distinguido operario falleció el día 25 de Septiembre último, á los 35 años de edad, dejando en el mayor desconsuelo á su viuda D.<sup>a</sup> Amparo López Granados, á sus hijos Fidel y Eladio y al resto de la familia.

El finado era amantísimo padre y esposo, y tan buen obrero, que si su triste fin no hubiera ocurrido en domingo, tal vez le habria sorprendido trabajando.

A todos sus deudos envía la Redacción de LA IDEA el pésame por la muerte del que fué nuestro querido correligionario y amigo.

\*\*

El inteligentísimo niño Rafael Martín Ambrosio y García Marcén, ha fallecido el día 26 del último Septiembre.

Probablemente el exceso de inteligencia y actividad cerebral de la pobre criatura ha originado su muerte, acarreado un duelo que será perpetuo para sus padres D. Rafael y D.<sup>a</sup> Carmen, sus abuelos don Celedonio, D.<sup>a</sup> Hermenegilda y D.<sup>a</sup> Joaquina y para todos sus afines que en él tenían concentrado merecido cariño.

Sírvales estas líneas de homenaje á la desgracia.

\*\*

A D. Juan Baena, Capellán del Hospital provincial y á D. Julián Sánchez Jiménez, hijo é hijo político respectivamente de D.<sup>a</sup> Apolinaria Velasco y Otero, así como á toda su apreciable familia, enviamos sentido pésame por el fallecimiento de tan distinguida Sra. Viuda de Baena, que dejó de existir en Madrid el día 20 del pasado mes.

\*\*

Continúa nuestro estimado amigo el Abogado y ex Diputado á Cortes republicano, D. José Rubaudonadeu, el culto que viene rindiendo á su desgraciada esposa D.<sup>a</sup> Julia Roger-Pocheville, fallecida en Madrid el 29 de Septiembre de 1898.

Con motivo del sexto aniversario nos ha remitido un recordatorio.

Descanse en paz la finada.

*Relación de los obreros que han tenido ocupación en las obras municipales, durante la cuarta semana del pasado Septiembre.*

Almacén, 2; alcantarillas, 3; vertederos, 4; jardines, 4; empedrados, 9; construcción de sepulturas, 5; reformas en la Audiencia, 5; reparaciones en la Escuela de Visagra, 4; limpieza en el Campo Santo, 5; varios trabajos, 8; agregados, 30.—Total, 81.

El día 5 de este mes, á las once de la mañana, se subastarán en las oficinas de Reparación de Templos, las obras de reparación extraordinaria del Palacio Arzobispal de esta ciudad, presupuestadas en 9.221'11 pesetas.

Las proposiciones se harán en pliegos cerrados con arreglo á las condiciones del que se halla al público en dichas oficinas, previo el depósito de 461'06 pesetas para tomar parte en la subasta.

### Ferrocarriles secundarios.

Ese vitalísimo asunto que tanto interesa á la capital y la provincia entera, ha sido tratado en una memoria eruditisima y razonada por el Ingeniero Jefe de Obras públicas D. Emilio Groudon.

No podemos hoy insertar las conclusiones que en forma de estado acompañan á la memoria, pero lo haremos el próximo sábado, pues merecen ser conocidas y estudiadas por todos.

### Gimnasio higiénico.

Satisface una necesidad generalmente sentida, la creación del que dirige D. Saturio Lanza, bajo la inspección inmediata del Médico Sr. Alcubilla, personas ambas competentísimas en sus respectivas profesiones.

El local donde está instalado, que es el Salón Garcilaso, Rojas, 7, tiene las necesarias condiciones higiénicas, y las clases darán principio el día 6 de este mes.

Los honorarios son muy reducidos, pues costarán cinco pesetas al mes por alumno.

No titubeamos recomendar con interés á nuestros lectores un establecimiento como este, que tanto contribuirá á mejorar el vigor físico, y, por tanto, la salud pública.

El Instituto de Reformas Sociales, ha propuesto la clausura total de las tabernas y tiendas de vinos y licores, desde las doce de la noche del sábado á igual hora de la del domingo, acordando que se entienda por *taberna* todo establecimiento dedicado, principalmente, á la venta de vinos y bebidas alcohólicas, aunque en segundo término ó por excepción, venda comidas, y por *casas de comidas* los establecimientos que se destinan principalmente á la venta de comidas y donde sólo se expenden los vinos necesarios para el consumo de éstas, siendo fácil la distinción por la contestura, distribución de piezas, servicio y mobiliario del establecimiento.

La bibliografía y la Prensa local se ha enriquecido con una revista profesional titulada *La Veterinaria Toledana*, de que es director D. Victoriano Medina y Ruiz.

Ya este nombre es garantía de acierto, pero no sólo por tal circunstancia, sino porque el periódico representa legítimas aspiraciones de los Profesores Veterinarios, nos felicitamos de la aparición de un cuaderno periodístico, bien escrito y editado, al que deseamos larga vida, ofreciéndole nuestro amistoso concurso.

En el salón bajo del Ayuntamiento tendrá lugar el sábado 8 del corriente, la subasta para el arrendamiento del Teatro de Rojas, por tres años.

El pliego de condiciones está en la Secretaría á disposición de los postores.

Para demostrar como se facilita en este país el cumplimiento de las leyes, citamos el curioso caso de que con fecha 29 de Septiembre se publica una circular conminando á los Alcaldes para que hoy 1.º de Octubre remitan en el día de hoy una relación de las Escuelas particulares ó no oficiales que existan en sus respectivas localidades.

Desagradable es demostrar la frecuente torpeza en que incurren nuestros gobernantes, que más tarde piden cuenta de ella á sus subordinados.

El Cuerpo de Bomberos, que cada día perfecciona más sus aptitudes, ha inaugurado una serie de

ejercicios prácticos el domingo último en el Paseo de la Vega.

En este primer ejercicio se ensayó la escala de salvamento en caso de incendio y otros aparatos de extinción.

Quedó el público complacido de las pruebas.

### El Puente de San Martín.

Esta hermosa vía, ornata y gala de Toledo, parece elegi la hace algún tiempo para campo ó sitio donde algunos salvajes desarrollen sus aficiones destructoras, á tal extremo llevadas, que faltan bastantes bolas ó remates de las pilastras de granito que allí existen y aun alguna pilastra entera ha sido descuajada ó arrancada de su sitio.

Puede suceder que el tránsito desordenado de vehículos origine algunos desperfectos de los señalados, pero otros, es materialmente imposible los realice, sino es una mano aleva.

En uno y en otro caso, la primera autoridad municipal debe procurar se cumplan las Ordenanzas municipales, obligando á que el tránsito de carruajes por el Puente, se haga al paso, y además se ejerza la necesaria vigilancia para impedir que malas gentes, por darse el gusto de destruir, alteren la faz artística y monumental del Puente de San Martín.

La Ley del Descanso Dominical no se relaciona con los Museos, que continuarán abiertos al público en la misma forma que antes lo estaban.

En el *Ochavo*, pues así se llama un local contiguo á la Capilla de la Virgen del Sagrario, se ha comenzado á desarmar y limpiar el artístico trono de plata de la citada imagen.

Suponemos que el Cabildo Catedral habrá estudiado bien lo que se propone, y no permitirá se desnaturalice y quite por completo la patina del tiempo á un objeto de mérito relevante.

Somos amantes del arte y por eso hacemos esta advertencia, aunque ya es buena garantía de que sucederán bien las cosas, la circunstancia de estar encargado de la obra el distinguido artífice platero D. Justo Martín-Gamero.

La Cofradía de San Jerónimo, extramuros de esta ciudad, nos envía un cartel de su fiesta y nos invita á la que tendrá lugar mañana domingo en su capilla.

Agradecemos el obsequio.

El Ayuntamiento del ilustrado pueblo de Talavera, en su mayoría compuesto de queridos amigos y correligionarios nuestros, ha determinado en una de sus últimas sesiones que en adelante la calle de la Trinidad, se llame de Castelar; la de San Francisco, de Pi y Margall; la de San Bartolomé, de Figueras, y la de Cerería, de Salmerón.

Bien hace el pueblo Talaverano honrando la memoria de tan ilustres patricios.

El número de periódicos que nos favorecen se ha aumentado con la visita de *Plana Artística*, semanario madrileño de verso, ópera y zarzuela, al que damos las gracias por el envío.

La abundancia de original nos obliga á retirar mucho de lo ya preparado en la imprenta, y en el que está incluido un artículo titulado *La Revolución de Septiembre*, que sentimos no publicar por ser de oportunidad, pero que tendrá hueco en el número inmediato.

Trataremos en el número siguiente á éste del origen y desarrollo de la huelga de panaderos que hace días se sostiene en esta capital.

No es asunto para tratado á la lijera ni para limitar el espacio que su análisis exija, y, por tanto, para no juzgarle atropelladamente, reservamos un sitio que hoy no le podemos conceder.

## Correspondencia administrativa.

D. José María Agüero y Ramos, de Navalucillos.—Pagó 750 pesetas por suscripción desde 1.º de Julio de 1903 á 30 de Septiembre último.

D. Santiago Muñoz, de Puebla de Montalbán.—Pagó 3 pesetas por suscripción desde 1.º de Julio á 31 de Diciembre de 1904.

D. Ramón Salvat y Font, de Madrid.—Pagó 250 pesetas por suscripción desde 1.º de Agosto á fin de Diciembre próximo.

D. Ernesto Escalonilla, de Puebla de Montalbán.—Pagó 3 pesetas por suscripción desde 1.º de Julio á fin de Diciembre próximo.

D. Miguel Fernández de Velasco, de Seseña.—Pagó 3 pesetas por suscripción desde 1.º de Julio á 31 Diciembre 1904.

D. Francisco López Paredes, de Madrid.—Pagó 6 pesetas por suscripción de todo el corriente año.

## RED TELEFÓNICA DE TOLEDO

En el sorteo de la Lotería Nacional del 20 del actual, ha correspondido el regalo de esta Red al Sr. Delegado del Gobierno, Oficinas de Telégrafos, que entre otros tiene adjudicado el núm. 512, igual al formado por las tres últimas cifras del 10.512, agraciado en dicho sorteo con el premio mayor, y ha elegido

## UN ALBUM EN FOLIO CON VISTAS DE TOLEDO

facilitado por la librería de D. Rafael Gómez Menor, Comercio, 57, teléfono 3, por ser uno de los regalos que ofrece la Empresa.

## LA UNIÓN Y EL FÉNIX ESPAÑOL

COMPANÍA DE SEGUROS REUNIDOS



Domicilio Social: Calle de Olazaga, núm. 1.

Paseo de Recoletos (Madrid).

## — GARANTIAS —

|                           |          |               |
|---------------------------|----------|---------------|
| Capital social efectivo.. | Pesetas. | 12.000.000'00 |
| Primas y reservas.....    |          | 45.195.694'18 |
| Total.....                |          | 57.195.694'18 |

## ¡Cuarenta años de existencia!

*Seguros contra incendios.*—Esta gran Compañía Nacional asegura contra los riesgos de incendios.—El gran desarrollo de sus operaciones acreditada la confianza que inspira al público, habiendo pagado por siniestros desde el año 1864 de su fundación, la suma de 64.650.087 pesetas con 42 céntimos.

*Seguros sobre la vida.*—En este ramo de seguros contrata toda clase de combinaciones, y especialmente las Dotales, Rentas de Educación, Rentas vitalicias y Capitales diferidos á primas más reducidas que cualquiera otra Compañía.

Representantes en esta provincia: Sra. Viuda de F. Amuseo é hijo, plaza de San Justo, núm. 15; Agente, D. Florencio Camuñas Leria, plaza de la Magdalena, núm. 12.

## RESOLUCIÓN DE UN PROBLEMA DIFÍCIL

Lo ha logrado la **Casa de Mingote**, que por ocho duros ofrece un traje de género francés con buenos forros, corte inglés y confeccionado por inteligentes y buenos operarios.

Los elegantes deben aprovecharse.

**Sastrería de Antonio Mingote**

ZOCOVER, 24.—TOLEDO

## La Deliciosa

Fábrica modelo de Agua de Seltz y bebidas gaseosas, Medicinales y de recreo

DE

## TEODORO ROMERO

Recoletos, 15.—TOLEDO.—Teléfono 60.

Gaseosas de todas clases y cervezas de la acreditada fábrica de Santa Bárbara.

SE SIRVE Á DOMICILIO DENTRO Y FUERA DE LA POBLACIÓN

## La Económica.

SASTRERÍA

DE

## Emilio de Losada

COMERCIO, 19, TOLEDO

Trajes á medida desde 15 pesetas.

Venta á plazos y al contado.

Verlo y lo creeréis.

## La Protectora Ibérica

Sociedad de Crédito y Seguros de Ganados

MUTUO-BENEFICA

DIRECCION: JACOMETREZO, NUM. 43

MADRID

Seguros de ganados de todas clases, edades y razas; asistencia facultativa; compra-venta de ganado; prestamos al 6 por 100 anual; pidanse detalles á la Dirección ó á D. Juan Bravo Carbonell, Inspector provincial de Toledo, Profesor Veterinario en Orgaz.

Miguel Gálvez Terradas.

## SELLOS DE CAUCHO Y METAL

Cristo de la Luz, 22.—TOLEDO

## Sastrería Madrileña

DE

## DONACIANO DE PABLO

Hombre de Palo, 1.—Toledo.

Casa especial y económica en toda clase de prendas de paisano, distinguiéndose en el corte de pantalones.

GRAN SURTIDO EN PANAS

## EL DÍA

COMPANÍA ANÓNIMA DE SEGUROS

CAPITAL SOCIAL: 11.000.000 DE PESETAS

Seguros contra incendios.

Seguros marítimos.—Seguros de valores.—Banca.

Sólidas garantías: Capital colocado en Consolidado inglés; Consolidado alemán; deuda amortizable del 5 por 100; Acciones de la *Banque Francaise pour le Commerce et l'Industrie*; Inmuebles, etc., etc.

Pólizas de completa garantía para los asegurados. Liquidación rápida de los siniestros.

Los pagos por mediación del Banquero de esta capital

D. Miguel Cano de Villasante.

SUBDIRECCIÓN EN TOLEDO: D. JESÚS AGUILAR

COMERCIO, 1 Y MARRÓN, 7

## MOISÉS SANCHA

(SUCESOR DE BONIFACIO DE PABLO)

CRUZ, 12.—MADRID

Guayaberas de hilo para campo, playa y viaje, á

**10, 15 Y 25 PESETAS**

Caprichosos modelos en alpaca y panas austriacas.

## Theobromina fosfatada Luque.

Alimento completo para niños, embarazadas, nodrizas y personas débiles ó enfermas.

Sustituye con grandes ventajas á las harinas lacteadas.

De venta en todas las Farmacias, Droguerías y Ultramarinos de esta provincia.

Pedidos por mayor, al representante exclusivo de Toledo y Avila, D. Agustín de Soto y Avrial.

Dirección postal: Por Talavera de la Reina. Casavieja.

Telegramas: Soto. Talavera de la Reina.

## SOLUCION BENEDICTO

de glicero-fosfato de cal con

**CREOSOTAL**

Preparación la más racional para curar la tuberculosis, bronquitis, catarrros crónicos, infecciones gripales, enfermedades consuntivas, inapetencia, debilidad general, postración nerviosa, neurastenia, impotencia, raquitismo, escrofulismo, etc. **Frasco, 250 pesetas.** Depósitos: Farmacias del Dr. Benedicto, San Bernardo, 41, Madrid; Toledo, Santos, Plata, 23; Censuegra, E. Jareño; Mora, M. Barbudo; Madrideros, A. Villarejos; Ocaña, Gómez García; Talavera de la Reina, J. Díaz y en Bilbao, Santander, Gijón y Vigo, la Sociedad Española de Droguerías en general.

Imprenta de la Viuda de Lara.—Postes, 9 y 12.